

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2078

26 de abril de 2011

Presentada por *la senadora Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la solidaridad del Senado de Puerto Rico con la comunidad judía, así como, para reafirmar nuestro apoyo y buena voluntad para con el Estado de Israel, con motivo de conmemorarse el día 1 de mayo como el Día de la Recordación del Holocausto como parte de la Semana de Recordación del Holocausto del 1 al 8 de mayo de 2011.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 1 de mayo de 2011, Día de la Recordación del Holocausto, dará inicio a la Semana Nacional de Conmemoración del Holocausto. Establecida por el Congreso de los Estados Unidos de tal forma que correspondiera la fecha con el día 27 del mes judío de Nissei de cada año, esta conmemoración es un llamado para nunca olvidar los eventos del Holocausto y concienciar a la Nación y al Mundo sobre la importancia de sus lecciones para el presente y el futuro. Dicha conmemoración se hace en conjunto con el Estado de Israel ya que compartimos valores políticos, éticos y morales con esa democracia.

El Holocausto fue un genocidio científicamente planificado y llevado a cabo de manera sistemática e industrializada inspirado por las políticas raciales del fascismo alemán entre 1932 y 1945. El pueblo judío no fue la única víctima, aunque sí la principal, según dictó el proyecto conocido como “La Solución Final al Problema Judío”, el cual buscaba su exterminio total. La magnitud del crimen fue tal que para 1945, dos de cada tres judíos europeos habían perecido. Además, fueron asesinados otros 7 millones de no judíos en el sistema de campos de trabajo y exterminio. Durante este período, la Humanidad descendió a las más bajas profundidades morales ya que no sólo la Alemania Nazi junto a otros países fascistas europeos fueron los perpetradores. Contaron con la activa colaboración de sectores importantes de las poblaciones de

los países europeos ocupados a partir de 1939 que sin miramientos entregaron a la muerte a vecinos y compañeros de trabajo. Movimientos fascistas en el Medio Oriente e Irán también intentaron erradicar al pueblo judío en su lugar de origen. Incluso, países en el Nuevo Mundo se hicieron eco en menor grado de la misma retórica y acción. El Holocausto fue entonces un fenómeno global de ausencia de una sólida fibra ética y moral frente a la seducción del totalitarismo.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, muchos creyeron que someter a la justicia a los perpetradores del Holocausto sería de mejor servicio a la Humanidad que simplemente pasar la página y olvidarlo todo. En apoyo de este principio, el tema de la conmemoración del 2011 serán los aniversarios de dos procesos judiciales contra los genocidas Nazis. El primero, el 65to aniversario de las sentencias en el primer juicio de Nuremberg, un momento decisivo en la justicia internacional cuando, luego de la guerra, los poderes aliados juzgaron a los principales líderes Nazis. El segundo, el 50mo aniversario del juicio del ex coronel de la SS Adolf Eichmann, el “arquitecto del Holocausto”, luego de que fuera capturado en Argentina por agentes israelíes y llevado a Israel para ser juzgado por crímenes contra la Humanidad. Este juicio trajo uno de los recuentos más dramáticos de la historia sobre la planificación y puesta en marcha del Holocausto y representó un hito en la conciencia pública sobre el Holocausto.

Estos aniversarios llegan en un momento en que algunos de los últimos nazis están siendo juzgados y los autores de genocidios y crímenes de lesa humanidad recientes están siendo procesados. La celebración de estos juicios refleja los más altos ideales de las sociedades democráticas acerca de la verdad, la ley y el orden. Además, los precedentes establecidos en los juicios contra los responsables del Holocausto han establecido a la Justicia como una herramienta para la adjudicación de responsabilidad, la reivindicación de las víctimas, y como una advertencia sobre las consecuencias de semejantes crímenes para quienes los cometan.

El Senado de Puerto Rico hace suyo el mensaje de la conmemoración de este año del Día Nacional de recordación del Holocausto de que si bien la adjudicación de responsabilidades por el genocidio, la intervención temprana para evitarlo o detenerlo es vital para salvar vidas. Tanto si se trata de prevención, respuesta, o la rendición de cuentas, el Holocausto nos enseña que la inacción puede ser mortal; acciones, incluso las más pequeñas, puede hacer toda la diferencia para aquellos cuyas vidas están en peligro, ahora y en el futuro. Por lo tanto, Puerto Rico, a través de este Alto Cuerpo, se une a las demás jurisdicciones americanas así como con Israel en

la conmemoración de la Semana Nacional de Recordación del Holocausto a llevarse a cabo del 1 al 8 de mayo de 2011.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar la solidaridad del Senado y el Pueblo de Puerto Rico con la
2 comunidad judía, así como para reafirmar nuestro apoyo y buena voluntad para con el Estado
3 de Israel, con motivo de conmemorarse este 1 de mayo el Día de la Recordación del
4 Holocausto como parte de la Semana Nacional de Recordación del Holocausto del 1 al 8 de
5 mayo de 2011

6 Sección 2.- Esta Resolución será entregada en forma de pergamino a representantes de la
7 comunidad judía en Puerto Rico, y del Consulado General de Israel para Florida y Puerto.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.